



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

D E C R E T O No. LXI-826

MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL CIUDADANO LICENCIADO JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se designa al Ciudadano Licenciado Jesús Miguel Gracia Riestra, como Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, para durar en el encargo hasta el 15 de marzo de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104 y 158 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, llámese al Ciudadano Licenciado Jesús Miguel Gracia Riestra, a efecto de que acuda a este Pleno Legislativo, a fin de que rinda protesta de ley.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir de su expedición y se publicará en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 7 de febrero del año 2013.
DIPUTADO PRESIDENTE**

HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MANGLIO MURILLO SÁNCHEZ

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO

**HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL CIUDADANO
LICENCIADO JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Cd. Victoria, Tam., a 7 de febrero del año 2013.

**C. ING. EGIDIO TORRE CANTÚ.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.
CIUDAD.**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, y para los correspondientes, por esta vía remitimos a Usted, el Decreto número LXI-826, mediante el cual se designa al Ciudadano Licenciado Jesús Miguel Gracia Riestra, como Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, para durar en el encargo hasta el 15 de marzo de 2015.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MANGLIO MURILLO SÁNCHEZ

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO.